



Factura: 001-002-000066426



20191701028C01512

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701028C01512

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a 2 FIEL COPIAS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. COPIAS CERTIFICADAS DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A." La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 29 DE MARZO DEL 2019, (13:05).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4425-DP17-2019-MP





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy martes veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día 15 de febrero de 2019, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Juan Sevilla Ledergerber como Presidente de la Junta y como Secretario – Presidente Ejecutivo la compañía Izuengine S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Jorge Eduardo Izurieta Araujo.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 97.62% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 09H18 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 15 de febrero de 2019 y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SALUDSA
SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 26 de febrero de 2019, a las 09.00 horas, en la Sala de Reuniones de la Compañía, ubicada en la Av. República del Salvador N36-84 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía relativo al ejercicio 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración;

7. Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N36-84 y Av. Naciones Unidas, con la antelación dispuesta por la Ley de Compañías.

Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor José Repetto y a la Comisaria Suplente, señora Martha Tufiño, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 15 de febrero de 2019.

**IZUENGINE S.A.
PRESIDENTE EJECUTIVO
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día, el cual es aprobado de manera unánime por los accionistas:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la Compañía relativo al ejercicio 2018;

La Presidencia Ejecutiva de la Compañía, a través de su representante legal, procede a dar lectura de su informe concerniente a las actividades y gestión desarrollados durante el ejercicio económico 2018. Una vez concluida la exposición, el informe se somete a discusión y comentarios. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2018;

A continuación, se da lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, respecto del análisis que realizó por el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado de manera unánime por parte de los señores accionistas presentes.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;

Se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoría Externa, Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., relativa al ejercicio económico 2018, el cual, es aprobado por unanimidad.



4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2018;

Los accionistas toman conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas presentes.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;

Se propone, después de las deducciones de orden legal a las que haya lugar, la repartición de USD \$ 8'621.807,00 por concepto de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, en una sola cuota en el mes de marzo. El saldo de las utilidades se sugiere se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas, para posteriores repartos, atendiendo a las disposiciones de autoridades y normas correspondientes.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad, aprueba la propuesta presentada.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2019 y fijarles su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la Firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., como Auditores Externos de la Compañía para el período 2019 y se delega al Directorio para que fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía;

La Junta resuelve de forma unánime realizar las siguientes modificaciones en el Directorio, con lo cual, el mismo pasa a conformarse de la siguiente manera:

CUADRO DE DIRECTORES

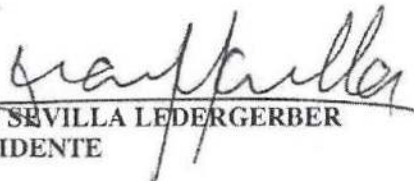
Principales	FECHA DE NOMBRAMIENTO	PERIODO DE DURACION	Suplentes	FECHA DE NOMBRAMIENTO	PERIODO DE DURACION
OSCAR BRAHM	26/2/2019	1 AÑO	MARTHA TUFÍÑO	26/2/2019	3 AÑOS
MATHEW CARPENTER	26/2/2019	2 AÑOS	ROMAN ANA	26/2/2019	3 AÑOS
MACARENA FANLO	26/2/2019	1 AÑO	MAYRA LEON	26/2/2019	2 AÑOS
MIGUEL SEVILLA	26/2/2019	1 AÑO	JOAQUIN ZEVALLOS	26/2/2019	3 AÑOS
DANIEL HIDALGO	26/2/2019	1 AÑO	XAVIER GUARDERAS	26/2/2019	2 AÑOS

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta a las 10h36.

Siendo las 10h38 se reinstala la sesión, con un quorum final de 97,35%. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 10h45. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a) Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 15 de febrero de 2019.
- b) Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c) Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la junta.
- d) Informe del Presidente Ejecutivo relativo al ejercicio económico 2018.
- e) Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2018.
- f) Informe de Auditoria relativo al ejercicio económico 2018.
- g) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

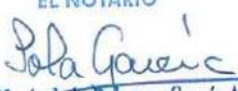

JUAN SEVILLA LEDERGERBER
PRESIDENTE


IZUENGINE S.A.
SECRETARIO-PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN dos FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A. 29 DE Marzo DE 2019



EL NOTARIO

Dra. María de la Dolorosa García Almeida
Notaria Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito